

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD
JALISCO**

*LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NO. LSC 001-
2019 SEGUNDA VUELTA
“ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA EL PROGRAMA DE VACUNACIÓN
UNIVERSAL 2019 PARA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”*

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE
PROPUESTAS**

26/07/2019

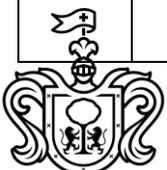
En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 12:00 horas del 26/07/2019 en el auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Col. Centro Guadalajara Jalisco, se reunieron el servidor público designado y el representante de órgano interno de control, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto “Calendario de Actividades”, de las bases que rigen la presente LICITACIÓN, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el “Glosario de términos y definiciones” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Primero.- De conformidad a lo que se establece en el punto 7. de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

Num.	Nombre del participante	Nombre del representante
1	KYC MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.	CARLOS ARTURO ALVARADO DE LA TORRE
2	REINGENIERIA EN INSUMOS MÉDICOS Y LOGÍSTICA DE ABASTOS, S.A. DE C.V.	VALERIANO VALERIANO MARTINEZ
3	SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	MARTIN RAFAEL PIZANO LOMELI
4	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	VANESSA CABRAL LEGORRETA



5	INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMERICA, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VELAZQUEZ
---	--	-------------------------------------

Segundo.- Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas relativas a la LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NO. LSC 001-2019 SEGUNDA VUELTA. “ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA EL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL 2019 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Se informa que hay cinco proveedores que se registraron para la presentación y apertura de propuestas, mismos que se registraron conforme a lo establecido en el punto 7 de las **BASES**.

Se permitió el ingreso al acto de presentación de propuestas a los “**PARTICIPANTES**” presentes, junto con sus proposiciones;

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la apertura de propuestas, estando presentes:

Num.	Nombre del participante	Nombre del representante
1	KYC MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.	CARLOS ARTURO ALVARADO DE LA TORRE
2	REINGENIERIA EN INSUMOS MÉDICOS Y LOGÍSTICA DE ABASTOS, S.A. DE C.V.	VALERIANO VALERIANO MARTINEZ
3	SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	MARTIN RAFAEL PIZANO LOMELI

4	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	VANESSA CABRAL LEGORRETA
5	INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMERICA, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VELAZQUEZ

El servidor público designado cierra el registro de los **PARTICIPANTES** e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del **EVENTO**.

El servidor público designado da a conocer a los “**PARTICIPANTES**” a los representantes de la **CONVOCANTE** que se encuentran presentes, solicitando a los **PARTICIPANTES** sus dos propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado; corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto número 7 de las bases que rigen la presente **LICITACION**, en dos sobres debidamente rotulados.

Un representante de la “**CONVOCANTE**”, y un representante de los **PARTICIPANTES** abren los sobres de las propuestas técnicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 7 de las bases, con las observaciones que se desprende del formato de la recepción de propuestas técnicas, que obra en el expediente correspondiente, sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

Los **PARTICIPANTES** “SANABRIA CORPORATIVO MÉDICO, S.A. DE C.V. E IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. Cumplieron en la parte cuantitativa. El **PARTICIPANTE** REINGENIERIA EN INSUMOS MÉDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO, S.A. DE C.V., incumple al no presentar copia legible de los últimos dos pagos del impuesto estatal y presentar la contribución federal, además de no presentar el numeral 10 (Anexo 13) Archivo digital de la documentación jurídica en versión digital por medio USB,

DVD O CD). EI PARTICIPANTE INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMERICA, S.A. DE C.V. incumple con el numero 9 inciso a) al presentar muestra de cédulas de liquidación IMSS, en lugar del alta al instituto.

Por último al PARTICIPANTE KYC MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V., incumple al no agregar los documentos originales para su cotejo de su alta ante el IMSS, porque manifiesta que no la posee por no tener empleados, además incluye datos económicos dentro de su sobre técnico, por lo que se descalifica del presente proceso y no se abre su propuesta económica.

Posteriormente se regresan los documentos originales a los PARTICIPANTES: REINGENIERIA EN INSUMOS MÉDICOS Y LOGÍSTICA DE ABASTOS, S.A. DE C.V., SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V., IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. e INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMERICA, S.A. DE C.V. un representante de la “**CONVOCANTE**” y un representante de los **PARTICIPANTES** firmaron las propuestas técnicas de los entregables, cuyos nombres se detallan en el cuadro de recepción de las propuestas técnicas.

Se procede a realizar la apertura de la propuesta económica de los **PARTICIPANTES** que cumplió cuantitativamente con los entregables, el monto queda de la siguiente manera:

PARTICIPANTE	IMPORTE (NETO)
REINGENIERIA EN INSUMOS MÉDICOS Y LOGÍSTICA DE ABASTOS, S.A. DE C.V.	\$597,723.78
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	\$527,423.23

IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$491,066.81
INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMERICA, S.A. DE C.V.	\$684,459.16

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página de la institución y notificado al **PARTICIPANTE** conforme a lo que establece la propia convocatoria.

Tercero.- Se publicitará la presente acta a través de la página web <https://info.jalisco.gob.mx>

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 12:43 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE-**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. CHRISTIAN RÁUL GALAVIZ RAMÍREZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO. REPR. DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
LIC. GERARDO PORTILLO GÓMEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. CRISTINA REYNOSO BAUTISTA	COORDINADOR ESTATAL DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL.	
ING. BIOMÉDICO JESÚS ALBERTO PÉREZ HUERTA	REPR. DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----